



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6522^a sesión

Miércoles, 27 de abril de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Osorio	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sr. Fernandes
	China	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Líbano	Sr. Khachab
	Nigeria	Sr. Onemola
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2011/239)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2011/239)

El Presidente: De conformidad con lo dispuesto en el reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, invito al Sr. David Buom Choat, Oficial de Asuntos Políticos, de las Naciones Unidas y del Congreso del Gobierno del Sudán Meridional, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/267, que contiene el texto de un

proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América. Deseo también señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/239, que contiene el informe del Secretario General sobre el Sudán.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1978 (2011).

El Consejo ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.